

SESIONES ORDINARIAS
2004
ORDEN DEL DIA N° 1461

COMISION DE MINERIA

Impreso el día 26 de octubre de 2004

Término del artículo 113: 4 de noviembre de 2004

SUMARIO: **Primer** Seminario Internacional “La actividad minera, sus desafíos y oportunidades”, llevado a cabo los días 22 y 23 de septiembre de 2004, en la provincia de San Juan. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Baigorri** y **Basualdo**. (6.103-D.-2004.)

Alberto C. Pérez. – Eduardo De Bernardi. – Guillermo de la Barrera. – Dante Elizondo. – Víctor M. F. Fayad. – Griselda Herrera. – Nélica B. Morales. – Alejandro M. Nieva. – Horacio F. Pernasetti. – María F. Ríos. – Carlos A. Sosa. – Domingo Vitale.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Baigorri y Basualdo por el que se declara de interés parlamentario el I Seminario Internacional “La actividad minera, sus desafíos y oportunidades”, desarrollado el 22 y 23 de septiembre de 2004 en la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Seminario Internacional “La actividad minera, sus desafíos y oportunidades”, auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Cooperación Interamericana de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) y el Consejo Empresarial Argentino para el Desarrollo Sustentable y la Universidad Pontificia Católica de Perú, a desarrollarse el 22 y 23 de septiembre de 2004 en la provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 5 de octubre de 2004.

Adolfo Rodríguez Saá. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Carlos A. Larreguy. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Baigorri y Basualdo, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución a efectos de adecuarlo a lo que indica el reglamento de la Honorable Cámara. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de los señores diputados contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Griselda Herrera.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 22 y 23 de septiembre se desarrollará en la provincia de San Juan el I Seminario Internacional en que se abordará el tema de la actividad minera, sus desafíos y sus oportunidades.

Se realizará en el Centro de Convenciones de San Juan y participarán expositores de Canadá, Portugal, Brasil, Perú y México.

Cuenta con el auspicio del programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Cooperación Iberoamericana de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED); también lo auspician el Consejo Empresarial Argentino para

el Desarrollo Sustentable y la Universidad Pontificia Católica de Perú.

Tal evento reviste suma importancia en el afán de apoyar el desarrollo de dicha actividad en nuestra provincia.

Por tal motivo solicitamos se declaren de interés parlamentario dichas jornadas a desarrollarse en nuestra provincia.

Por todo lo expuesto solicito a los señores diputados me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Guillermo F. Baigorri. – Roberto G. Basualdo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario el I Seminario Internacional “La actividad minera, sus desafíos y oportunidades”, a desarrollarse el 22 y 23 de septiembre en el Centro de Convenciones de San Juan.

Guillermo F. Baigorri. – Roberto G. Basualdo.